

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 2.725/2010

Francisco Javier Altamirano Sánchez, Alcalde-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba) hace saber:

Que de conformidad con los artículos 112 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del RD legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria de 11 de febrero de 2010 acordó la aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla de Personal para 2010, y sometido el expediente al trámite de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se han presentado alegaciones, por lo que se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación del resumen por capítulos del Presupuesto General, y de la Plantilla de Personal:

RESUMEN POR CAPITULOS

a) Presupuesto de gastos.

Cap.	Concepto.	Importe.
1	Gastos de Personal	4.464.658,03
2	Bienes corrientes y servicios.	1.795.952,12
3	Gastos financieros.	170.273,18
4	Transferencias corrientes.	331.019,14
6	Inversiones Reales.	416.261,74
7	Transferencias de capital.	97.852,05
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	342.383,74
	TOTAL	7.618.400,00

b) Presupuesto de ingresos.

Cap.	Concepto.	Importe.
1	Impuestos directos.	3.035.000,00
2	Impuestos indirectos.	300.000,00
3	Tasas y otros ingresos.	1.752.200,00
4	Transferencias Corrientes.	2.490.000,00
5	Ingresos patrimoniales.	41.200,00
6	Enajenación Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL	7.618.400,00

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal Funcionario 2010

Puesto - Número -Vacantes - C. Destino – Grupo

1. Con Habilitación de carácter estatal.

Secretaría: 1; 30; A1

Intervención: 1; 30; A1

2. Escala de Administración General

1. Subescala de Gestión.

Tesorero: 1; 26; A2

Técnico: 1; 24; A2

2. Subescala Administrativa

Administrativo: 7; 20; C1

3. Subescala Auxiliar

Auxiliar: 5; 5 Vacantes; 17; C2

4. Subescala Subalterna

Conserje: 1; 14; E

3. Escala de Administración Especial

1. Subescala Técnica

Arquitecto Técnico: 1; Vacante; 24; A2

2. Subescala Servicios Especiales

1. Policía Local y sus Auxiliares

Inspector: 1; Vacante; 24; A2

Subinspector: 1; 24; A2

Oficial: 2; 1 Vacante; 21; C1

Policía: 16; 2 Vacantes; 20; C1

Administrativo (2ª Actividad): 1; 20; C1.

3.2.2 Servicios Especiales

Mecánico conductor: 1; Vacante 17; C2

3.2.3 Personal de Oficios

3.2.3.1 Oficial

Oficial de Obras: 1; 17; C2

Oficial Electricista: 1; Vacante; 17; C1

Oficial Jardinero: 1; 17; C2

3.2.3.2 Ayudante

Auxiliar Servicios conductor: 1; 17; C2

Auxiliar Servicios: 1; 17; C2

Auxiliar Servicio Basura: 2; 17; C2

Personal Laboral 2010

1. Personal de Oficios

1.1 Encargado

Encargado Polideportivo: 1; E

Encargada Biblioteca: 1; C2

1.2 Oficial

Oficial Fontanero: 3; 1 Vacante; C2

Oficial Albañilería: 5; Vacantes; C2

Oficial Electricista: 1; Vacante; C1

Oficial Servicio de pintura: 1; Vacante; C2.

Oficial Mant. Técnico y Sonido Radio Rute: 1; C2

1.3 Ayudante

Electricista: 2; 1 Vacante; C2

1.4 Operario

Peón Albañil: 2; 1 Vacante; E

Peón Servicio Pintura: 1; Vacante; E

Peón Servicios: 2; Vacantes; E

Peón Basura: 3; Vacantes; E

Peón Barrendero: 4; Vacantes; E

Jardinero: 1; E

Ayudante de Jardinero: 1; Vacante; E

Limpiador/a: 14; 8 Vacantes; E

2. Administrativo

Administrativo: 2; 1 Vacante; C1

Locutor Radio: 1; Vacante; C1

Redactor Radio: 1; Vacante; C1

Jefe Biblioteca: 1; C1

Auxiliar Administrativo: 3; 2 Vacantes; C2

Conserje: 11; 6 Vacantes.

3. Técnicos

Director Medios Comunicación; 1; Vacante; A2
Asesor Deportivo; 1; Vacante; C1
Monitor Deportivo; 1; Vacante; C2
Director Escuela de Música: 1; Vacante; A1
Profesor Viento Escuela de Música: 1; Vacante; A1
Profesor Guitarra Escuela de Música: 1; Vacante; A1
Profesor Piano Escuela de Música: 1; Vacante; A1
Profesor Danza Escuela de Música: 1; Vacante; A1
Profesor Trompeta Escuela de Música: 1; Vacante; A1
Profesor Violín Escuela Música: 1; Vacante; A1

Profesor Solfeo Escuela de Música: 1; Vacante, A1
Agente de Formación y Empleo: 1, Vacante; C1
Dinamizador Juvenil: 1; Vacante; C1
Agente Desarrollo Turístico: 1; Vacante; C1
Agente de Desarrollo Local: 1; Vacante; A2
Encargado Informática: 1; Vacante; C1
Lo que se hace público para general conocimiento.
En Rute, a 15 de marzo de 2010.- El Alcalde, Francisco Javier
Altamirano Sánchez.